MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD.-

00139

DECRETO Nº CONTRATO HONORARIOS Sección 1era.-LA CISTERNA. 17 OCT. 2012

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N ° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Convenio denominado "Programa de GES Odontológico Adulto, Año 2012" Resolución Ex. Nº 0592 de fecha 30.03.2012, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Metropolitano Sur, y Decreto Ex. Nº 1.724 de fecha 20.04.2012 del Municipio.-
- 2.- El Memorando Nº 16 de fecha 02.01.2012, y el Memorando Nº 2.225, de fecha 02 de Agosto de 2012, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de HECTOR FERNANDO CIFUENTES ACOSTA, en el Centro de Salud Eduardo Frei Montalva.-
- 3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE

: HECTOR FERNANDO CIFUENTES ACOSTA.-

RUT. CARGO

DIRECTOR

CONTROL

CENTRO DE SALUD

: Odontólogo.-: Eduardo Frei M.-

FECHA DE INICIO

: 01.08.2012.-

TECHA DE TERMINO

: 31.12.2012.-

HONORARIOS

: \$53.000.- Por cada Personas de 60 años, el máximo de Altas

integrales será de 30, con un rendimiento de 7 altas mensuales, durante el período de contratación desarrollará sus actividades los Jueves de 17:00 a 20:00 horas, y Viernes de 16:00 a 19:00 horas.-

ITEMS

: 2152104004.-

CONVENIO

: "Programa de GES Odontológico Adulto Año 2012"

OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, previo informe visado conforme por el Jefe del Programa Odontológico, por la Dirección del Centro de Salud y Jefe del Departamento de Salud.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL.-

EL LEON TURRIET ALCALDE (S)

MLI/POF/MT